



NUM. 34. - SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN, CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE

PRESIDENTE

D. Javier Moliner Gargallo

DIPUTADOS

D. Francisco Martínez Capdevila
 D. Andrés Martínez Castellà
 D. Miguel Barrachina Ros
 D^a Esther Pallardó Pardo
 D. Francisco Juan Mars
 D. Vicent Sales Mateu

SECRETARIO ACCTAL.

D. Vicente Guillamón Fajardo

EXCUSA SU ASISTENCIA:

D. Mario Angel García Bascones
 D^a Susana Marqués Escoín
 D. Luís Martínez Fuentes

D^a M^a Isabel Gil de Grado
 Interventora

En el municipio de Vilafranca, a diecinueve de julio del año dos mil trece, siendo las trece horas, previo reparto de la convocatoria y orden del día con la debida antelación, se reúnen en el Ayuntamiento de Vilafranca, los señores expresados al margen, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial de Castellón, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Dación de cuenta, propuestas y sugerencias de iniciativas provinciales, en el marco de la promoción estratégica e integral de los servicios de competencia local.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Abre la sesión el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Castellón, D. Javier Moliner Gargallo, quien agradece al alcalde de Vilafranca las atenciones recibidas en relación con la celebración de la Junta de Gobierno en el Ayuntamiento.

Igualmente el Sr. Alcalde agradece a la Corporación Provincial la celebración de la Junta de Gobierno en el municipio de Vilafranca y les da la bienvenida a la localidad.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Secretario instándole a que anuncie los asuntos de los que se dará cuenta en la presente sesión.



Interviene el Sr. Secretario significando, en primer lugar, que la presente sesión tiene exclusivamente, carácter deliberante e informativo respecto de asuntos e iniciativas propias del ámbito de actuación de la Diputación, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

1. DACIÓN DE CUENTA DE LA OPERACIÓN DE TESORERÍA CONFORMADA MEDIANTE EL DECRETO DE 8 DE ENERO DEL 2013, POR EL QUE SE ANTICIPA A LOS AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES PARTE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS LOCALES, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.

Los Ayuntamientos son Ares del Maestrat, Cinctorres, Forcall, Morella, Vallibona y Villafranca del Cid, y que ha supuesto en esta comarca un anticipo de la Diputación de 1.333.396,44 €uros.

2. DACIÓN DE CUENTA SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL DEL PLAN DE EMPLEO CONJUNTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, QUE ASCIENDE A 1.109.590,00 €

Y se distribuirá entre los Ayuntamientos de forma proporcional al número de desempleados. Los destinatarios finales de las ayudas serán las empresas o entidades con personalidad jurídica propia que contraten a desempleados.

MUNICIPIOS	
ARES DEL MAESTRE	12
CASTELL DE CABRES	
CASTELLFORT	12
CINCTORRES	28
FORCALL	24
MATA DE MORELLA, LA	9
MORELLA	138
OLOCAU DEL REY	5
PALANQUES	
POBLA DE BENIFASSA, LA	21
PORTELL DE MORELLA	7
TODOLELLA	10
VALLIBONA	6
VILAR DE CANES	8
VILLAFRANCA DEL CID	161
VILLORES	1
ZORITA DEL MAESTRAZGO	4
COMARCA DE MORELLA	446



3. DACIÓN DE CUENTA DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN PARA CELEBRACIÓN DE CERTÁMENES AGROGANADEROS, LO QUE SUPONE EN LA COMARCA DE MORELLA UN GASTO DE 5.063 €

ENTIDAD	DENOMINACIÓN DE LA FERIA Y FECHAS	PUNTOS	GASTO SUBVENCIÓN	PORCENTAJE SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN
Ayuntamiento de Ares del Maestrat	VII concurs de gossos de ramera d'Ares del Maestrat 15 y 16 Junio 2013	54	2.955,44	70	2.068,81
Ayuntamiento de Vilafranca	XVII fira de la Magdalena de Vilafranca 20 y 21 Julio 2013	65	5.995,02	50	2.997,51

4. DACIÓN DE CUENTA DE LA SUBVENCIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE VALLIBONA PARA FINANCIAR EL TRASPORTE A MORELLA POR UN IMPORTE DE 4.450 €
5. DACION CUENTA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA PARA EL MANTENIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA DE TOROS DE VILAFRANCA, ADQUIRIDA POR LA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN EN EL AÑO 2007 CON UNA APORTACIÓN ANUAL DE 8.000 € DURANTE TRES AÑOS.
6. DACIÓN DE CUENTA DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PUBLICAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES 2013 PARA LA COMARCA DE MORELLA ASCIENDE A 68.865 €
7. DACIÓN DE CUENTA DEL CONVENIO ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE HERBES PARA REHABILITACIÓN DE LA CUBIERTA DEL CASTELL POR UN IMPORTE DE 150.000 €
8. CONCESION DE AYUDA EN ESPECIE, CONSISTENTE EN EQUIPOS INFORMÁTICOS, A FAVOR DE LAS MANCOMUNIDADES Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS QUE OSTENTAN LA TITULARIDAD DE EQUIPOS DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE, A FAVOR DE LA MANCOMUNIDAD ELS PORTS Y EL AYUNTAMIENTO DE ZORITA DEL MAESTRAZGO (AGRUPACION



ZORITA DEL MAETRAZGO, ARES DEL MAESTRE, PALANQUES, HERBES, TODOLELLA, PORTELL DE MORELLA Y CASTELLFORT

9. DACIÓN DE CUENTA DEL CONVENIO ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE ARES DE IED PARA LA CREACIÓN DE UN NUEVO ESPACIO DEPORTIVO POR UN IMPORTE DE 25.000 €.
10. DACION CUENTA DE LA SUBVENCIÓN A LA ASSOCIACIÓ FIRAL ELS PORTS DE MORELLA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FIRA DE MORELLA, AÑO 2013 (APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE 2 DE JULIO DE 2013).IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 6.000,00 €
11. DACION CUENTA DE LA ASIGNACIÓN, A FAVOR DE LAS CORPORACIONES LOCALES SOLICITANTES, DE LAS REPRESENTACIONES TEATRALES INTEGRADAS EN LA CAMPAÑA PROVINCIAL DE TEATRO PARA PERSONAS MAYORES 2013 SIENDO LOS MUNICIPIOS BENEFICIARIOS: CINCTORRES, VILLORES Y OLOCAU DEL REY.
12. DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA RELATIVA A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO, Y A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO, DE LOCALES HABILITADOS COMO CLUBES DE PERSONAS MAYORES DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 Y QUE EN LA COMARCA DE MORELLA SUPONE UN GASTO DE 11.490 €

OBRAS REFORMA(6.200 €)
 CINCTORRES: 900 €
 MORELLA CON DOS CLUBES 1.800 €
 PORTELL DE MORELLA 900 €
 POBLA DE BENIFASSÀ 900 €
 VILAR DE CANES 900 €
 VALLIBONA 900 €

ADQUISICIÓN MATERIAL(5.290 €)
 ARES DEL MAESTRAT 529 €
 FORCALL 529 €
 HERBES 529 €
 MORELLA 1.058 €
 OLOCAU 529 €



PALANQUES 529 €
 VILLORES 529 €
 ZORITA 529 €

13. DACIÓN DE CUENTA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DESTINADA A LA CAMPAÑA "ESCUELA EDUCANDOS" POR UN IMPORTE TOTAL EN LA COMARCA DE MORELLA DE 8.250 €.
14. DACIÓN DE CUENTA DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN PARA CELEBRACIÓN DE FERIAS COMERCIALES QUE SUPONE UN GASTO EN LA COMARCA DE MORELLA DE 4.737 €

ENTIDAD	DENOMINACIÓN DE LA FERIA Y FECHAS	PUNTOS	GASTO SUBVENCIÓN	PORCENTAJE SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN
AYUNTAMIENTO DE ARES DEL MAESTRE	II MOSTRA DE PRODUCTES DE LA TERRA ARES DEL MAESTRAT 15, 16 Y 17 AGOSTO 2013	57	3.000,00	70	2.100,00
AYUNTAMIENTO DE FORCALL	FIRA IBERO ROMANA DE LESERA 22 Y 23 DE JUNIO DE 2013	55	3.767,80	70	2.637,46

15. DACIÓN DE CUENTA DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR PARTE DEL ÁREA DE JUVENTUD DESTINADAS A BECAS DE FORMACIÓN DE PRACTICAS EN LOS AYUNTAMIENTOS 2013 ASCIENDIENDO EL NUMERO DE LAS MISMAS A 21, CON UNA APORTACIÓN TOTAL EN LA COMARCA DE 16.800 €

AYUNTAMIENTO BENEFICIARIO	BECAS CONCEDIDAS	IMPORTE SUBVENCIÓN
ARES DEL MAESTRAT	1	800,00 €
CASTELL DE CABRES	1	800,00 €
CASTELLFORT	1	800,00 €
CINCTORRES	1	800,00 €
FORCALL	2	1.600,00 €
HERBES	1	800,00 €



LA POBLA DE BENIF.	1	800,00 €
LA MATA	1	800,00 €
MORELLA	2	1.600,00 €
OLOCAU DEL REY	1	800,00 €
PALANQUES	1	800,00 €
PORTELL DE MORELLA	1	800,00 €
TODOLELLA	1	800,00 €
VALLIBONA	1	800,00 €
VILAR DE CANES	1	800,00 €
VILAFRANCA	2	1.600,00 €
VILLORES	1	800,00 €
ZORITA	1	800,00 €
TOTAL BECAS	21	16.800,00 €

16. DACIÓN DE CUENTA DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO O TROFEOS, QUE EN LA COMARCA DE CASTELLÓN HA SUPUESTO UN IMPORTE DE 14.414 €
17. DACIÓN DE CUENTA DE APROBACION CONCESION DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS AÑO 2013, QUE EN LA COMARCA DE MORELLA HA SUPUESTO UN TOTAL DE 2.943 €
18. DAR CUENTA DE LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO DE VIAJEROS, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS VIAJES SOCIOCULTURALES PROGRAMADOS POR LAS ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LOS MUNICIPIOS, QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN: POBLA DE BENIFASSA, ARES DEL MAESTRAT, PALANQUES, PORTELL, CINCTORRES, VILAFRANCA DEL CID, OLOCAU DEL REY, ZORITA DEL MAESTRAZGO, VALLIBONA, FORCALL
19. DAR CUENTA DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES AÑO 2013 Y QUE EN LA COMARCA DE MORELLA HA SUPUESTO UN GASTO DE 13.514 €



20. DACIÓN DE CUENTA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS DEL AÑO 2013. DEL ACUERDO DEL PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN, CELEBRADO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2013.

Que suponen un total de 31 actuaciones a realizar en la Comarca de Morella y que permite realizar obras por un total de 680.000 euros, de los cuales Diputación financiará 580.500'- euros. El número total de las obras del POYS que ya han sido delegadas en esta comarca de Morella es de 19.

DISTRIBUCIÓN POYS POR ÁREAS

ADECUACIÓN VIAS URBANAS Y ACCESOS(12 actuaciones)
 PROYECTOS DE URBANIZACIÓN(2 actuaciones)
 ADECUACIÓN DE CAMINOS (2 actuaciones)
 INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS E INDUSTRIALES(1 actuación)
 INFRAESTRUCTURAS SOCIALES Y SANITARIAS(2 actuaciones)
 INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS, CULTURALES Y MUNICIPALES(5 actuaciones)
 MEJORA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO (2 actuaciones)
 ADECUACIÓN RED DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA (4 actuaciones)

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen.

Antes de finalizar la Sesión, el Sr. Presidente indica que aunque se ha aludido en varias ocasiones al municipio de Villar de Canes, este municipio no se corresponde con el ámbito territorial objeto de la presente Junta Itinerante.

Y no habiendo más asuntos a tratar, ni señores que deseen hacer uso de la palabra, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos, del día al comienzo indicado, expidiéndose la presente acta y con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente, de cuyo contenido, como Secretario, certifico.

Vº Bº
 El Presidente,

El Secretario Acctal.,

Javier Moliner Gargallo

Vicente Guillamón Fajardo